



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO
Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (1)

Fecha y hora de celebración

10 de septiembre de 2025 a las 08:00 h.

Lugar de celebración

Salón de Plenos del Ayuntamiento de El Paso.

Asistentes

- D. David González González, como Presidente de la Mesa (Concejal de Obras).
- D^ª. María Carmen Camacho Lorenzo, Vocal Jurídico (Secretaría de la Corporación).
- D. José Alberto Lorenzo Hernández, Vocal Interventor (Interventor Acctal. por sustitución).
- D. Samuel Fernández, Vocal (Arquitecto)
- D. Eusebio Barreto Martín, Vocal (Asesor jurídico)
- D^ª. Patricia Taño Rodríguez, como Secretaria de la Mesa (Funcionaria).

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3498/2025 - Red de suministro de agua para el Centro de Visitantes Macaronésico Forestal Pino de La Virgen".

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3498/2025 - Red de suministro de agua para el Centro de Visitantes Macaronésico Forestal Pino de La Virgen"

Reunidos en el lugar arriba indicado y una vez constituida válidamente la mesa, se procede a iniciar la sesión y se advierte que han concurrido las siguientes empresas:

- **BREÑAFE SL** NIF: B38952370 Fecha de presentación: 05 de septiembre de 2025 a las 16:57:17
- **CONSTRUCCIONES EDUARDO CALERO, S.L.** NIF: B76575331 Fecha de presentación: 08 de septiembre de 2025 a las 11:19:50
- **JUANLI S.L.U.** NIF: B38685194 Fecha de presentación: 08 de septiembre de 2025 a las 17:10:55

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B38952370 BREÑAFE SL
- NIF: B38685194 JUANLI S.L.U.

Quedan **excluido** el siguiente licitador:

- CONSTRUCCIONES EDUARDO CALERO, S.L. NIF: B76575331 Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo:
- Clasificación Motivo: No cumple con la clasificación E*3- Hidráulicas (superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros (solo se encuentra clasificado en el E*1 según Certificado de ROLECE aportado).

Firmado por: DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ - Concejal/a Ver firma PATRICIA TAÑO RODRÍGUEZ - Técnico/a Ver firma	Fecha: 10-09-2025 13:03:29 Fecha: 10-09-2025 13:35:08	
Nº expediente administrativo: 2025-003498 Código Seguro de Verificación (CSV): FFA09A9B46B060C82C0F174B670E0702 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/FFA09A9B46B060C82C0F174B670E0702 .		
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 13:35:33 Ver sello	- 1/2 -	


Analizada por los miembros de la Mesa la documentación presentada por JUANLI, S.L.U. y BREÑAFE S.L., se advierte lo siguiente:

- El **plazo de reducción ofertado por JUANLI, S.L.U (115 días) a descontar de los 120 días** fijados como plazo de ejecución, supone la ejecución de la obra en cinco (5) días, lo cual resulta imposible técnicamente a criterio de los vocales técnicos de la Mesa, razón por la cual se considera solicitar aclaración al licitador, a los efectos de que confirme que la reducción del plazo ofertado es de CINCO (5) DÍAS, comprometiéndose por tanto a la ejecución de la obra en 115 días según se deduce de la oferta presentada.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

SECRETARIA

PRESIDENTE

Firmado por:	DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ - Concejal/a PATRCIA TAÑO RODRÍGUEZ - Técnico/a	Fecha: 10-09-2025 13:03:29 Fecha: 10-09-2025 13:35:08	
Nº expediente administrativo: 2025-003498 Código Seguro de Verificación (CSV): FFA09A9B46B060C82C0F174B670E0702 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/FFA09A9B46B060C82C0F174B670E0702 .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 13:35:33	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-09-2025 13:35:33	